

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	RELLENO Y COMPACTADO CON TIERRA CERNIDA
UNIDAD:	m3
CODIGO:	GM-O-REL-004



1. DESCRIPCION

El ítem se refiere a la ejecución de relleno y compactado con tierra cernida con la finalidad de proteger las estructuras de las acciones dinámicas durante la ejecución de los trabajos, de acuerdo a la descripción del proyecto, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Para la ejecución de esta actividad se requiere:

- TIERRA CERNIDA

EQUIPO Y MAQUINARIA.- Para la ejecución de esta actividad se requiere:

- COMPACTADOR VIBRATORIO MANUAL

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y /o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el período de ejecución de la obra correrá por cuenta del Contratista a fin que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

El material a usar será tierra cernida provista por el contratista.

Tratándose de un trabajo manual para el compactado se utilizará un compactador vibratorio manual.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Se deberá colocar el material cernido en un espesor de 30 cm. sobre lo que se quiera proteger para evitar desplazamientos o daños de estos, efectuándose la compactación, las capas de compactación no deberán ser mayores a 15 cm. utilizándose para la compactación de la capa final el compactador vibratorio manual, previa verificación de la altura del material.

4. MEDICIÓN

La medición de este ítem se efectuará por METRO CÚBICO (m3) de acuerdo a las secciones indicadas en planos y en las longitudes realmente ejecutadas, aprobadas por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.